

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2   
  MODIFICACIÓN   
  ART.6.2.9. O.G.U.C.

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



### VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO                     
  RURAL

NUMERO DE PERMISO
348/2017
FECHA
30/11/2017
ROL S.I.I
1017 - 3

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° OM 15054/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 760 de fecha 26/04/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (Cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR CONSTRUCCION MURO DE ADOSAMIENTO VIVIENDA 1 PISO  
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE PRINCIPAL  
 N° 430 COOPERATIVA RECREO - RECREO ALTO  
 Lote N° 14 manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo VIÑA DEL MAR  
URBANO sector RECREO ALTO  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CORRESPONDE  
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

D.F.L. 458/75 . D.S. 47/92 MINVU . PRC-D.A 10.949/2002 . .

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ESTER SEGOVIA BARRIENTOS	7.385.100-9		
MARCELA SEGOVIA BARRIENTOS	9.816.226-7		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCOS GONZALEZ FREDES	17.301.188-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

**5.- PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	133.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	1.335
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-) \$	
TOTAL A PAGAR				\$	1.335
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7127791	FECHA	28/11/2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PON 115/1968 = 65,00 M2  
 Reg. RT1 Nº 9/2016 = 14,30 M2

ROE 994/1976.

- 1- Obra Menor Construcción muro de adosamiento para vivienda de 1 piso.
- 2- Comparte muro de pareo con vivienda vecina rol 1017-2, el cual no se interviene.
- 3- Antes del inicio de faenas debe designar profesional constructor de la obra autorizada.
- 4- El presente permiso debe ser recepcionado por esta DOM una vez terminadas las obras autorizadas.



**JULIO VENTURA BECERRA**  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 FIRMA Y TIMBRE